

*Examinar la evaluación
de la docencia.
Un ejercicio imprescindible
de investigación
institucional**

* Moreno Rosano, Patricia, y de Vries Meijer Wietse (coord.). *Examinar la evaluación de la docencia: un ejercicio imprescindible de investigación institucional*, México, ANUIES, 2015.
TLA-MELAU, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / ISSN: 1870-6916 / Nueva Época,
Año 9, N° 38, abril / septiembre 2015, pp. 200-205.

María Alejandra Díaz Rosales*

Ha sido para mí un placer leer este libro. Lo considero una buena obra, primero porque nos muestra cómo se pueden utilizar de un modo inteligente los datos que se generan en la evaluación en una institución de educación superior. Por otro lado, nos da evidencia de un proceso histórico en este tema dentro de la BUAP y de cómo transitaron de una evaluación de la docencia que “se tenía que hacer”, a una que tenía una intencionalidad específica y que respondía a su modelo educativo.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Los compiladores, Patricia Moreno y Wietse de Vries, declaran en la introducción que este texto no es una simple descripción de procesos adoptados, sino que es una revisión crítica de cómo ha funcionado la evaluación de la docencia en la BUAP, así como de sus efectos positivos y negativos. Doy constancia de dicha criticidad. Por esto pude ver reflejadas prácticas en la evaluación de la docencia que se reporta en este texto, que son similares a las de la institución de donde provengo; por lo que he leído en diversas investigaciones, se refieren a buenas prácticas, pero también a vicios que está generando la evaluación, en esta era en la cual todo es evaluado.

Una de las bondades que ha traído la evaluación de la docencia es que cada vez tenemos profesores con más credenciales que muestran un mayor nivel de formación en los docentes. Sin embargo, se observa que muchas veces estas credenciales no hacen diferencias en los resultados de la evaluación de la docencia, pues la actualización profesional no garantiza mejores prácticas docentes, para el caso de los profesores universitarios. Así, se puede ver que a más preparación no hay garantía de mejor docencia, o de que los investigadores o los gestores sean buenos docentes. Sin embargo, las políticas públicas demandan que los académicos universitarios hagan todas estas funciones bien.

* Pedagoga y maestra en innovaciones educativas, es docente universitaria y formadora de docentes en el área de competencias, aprendizaje situado y estrategias constructivas. (alediazrosales@live.com.mx)

Por otro lado, está la evaluación de la docencia, ligada al estímulo. Pero todos sabemos que eso es pervertir la evaluación. Los profesores se preocupan por salir bien evaluados si hay recompensas económicas o laborales; si no, no lo consideran necesario. Es decir, no se considera que los resultados de la evaluación puedan ser útiles para mejorar las prácticas docentes. O bien, están esas prácticas dañinas en donde el profesor evalúa bien a sus alumnos, los trata bien, y les permite hacer lo que ellos quieran, para que lo evalúen bien aunque no aprendan nada; a eso llaman los autores *mutua complacencia*. En todos estos casos, vemos que la evaluación de la docencia no tiene una clara finalidad. Entonces nos preguntamos: ¿para qué se evalúa la docencia, si no sirve para que los profesores mejoren su práctica docente?

Desde Scriven y su distinción entre evaluación sumativa y evaluación formativa, hemos aceptado que la finalidad última de un proceso de evaluación es la mejora. También creo que la evaluación de la docencia no tiene que servir para el control o para responder a las acreditadoras o certificadoras de los programas académicos. Por el contrario, los docentes tendríamos que estar conscientes que evaluar nuestra docencia es el medio más adecuado para que mejoremos como profesores, más allá de los estímulos, las recompensas, los incrementos en las credenciales. Mejorar nuestra práctica docente nos da la posibilidad de que nuestros alumnos logren buenos aprendizajes; esa debería ser nuestra máxima aspiración.

YA HABLANDO DEL LIBRO

El libro está dividido en dos partes: en la primera se hace referencia a la sistematización de las experiencias institucionales sobre la evaluación de los profesores. El primer capítulo, titulado “El programa institucional de evaluación académica de la BUAP”, de Guillermo González y Patricia León, hace un recorrido histórico de cómo surge la evaluación de la docencia en esta casa de estudios, cómo surge el programa institucional de evaluación académica (Pieva); los objetivos que perseguía, cómo se organizaron para desarrollar un instrumento de evaluación de la docencia, los acuerdos que tomaron para el diseño del instrumento, para la aplicación y las sistematización de los resultados. También señala que se consideraron otros aspectos de la evaluación de la docencia, como la autoevaluación, la evaluación de las condiciones de trabajo y la evaluación del grupo, buscando una evaluación más integral. Además, muestra las características de ese primer instrumento y señala que buscaron la asesoría de la ANUIES y de García (me imagino que Frayle).

Este primer capítulo muestra cómo se rediseñó el Pieva, a partir del surgimiento del Modelo Universitario Minerva (MUM), que cambió las condiciones de concebir la enseñanza y el aprendizaje. Ya en esta segunda etapa se hace un trabajo mucho más serio y sustentado del rediseño del instrumento para

la evaluación de la docencia. En esta segunda fase, se aplica lo aprendido en la primera; por lo que se replantea el propio Pieva y se crea un modelo de evaluación que establece etapas. Aquí se señala que se organizaron siete comisiones para el desarrollo del nuevo instrumento y el diseño de la estrategia evaluativa.

En este capítulo se concluye que la evaluación ha permitido conocer cómo se desarrolla la docencia en la BUAP. Cómo la diversidad de escenarios, expectativas, propósitos y posturas ha enriquecido la evaluación de la docencia. Que la evaluación es compleja y que no se puede evaluar toda la diversidad existente. Que se han visibilizado prácticas docentes de las que no había consciencia y que el Pieva ha significado una oportunidad para la mejora. Finalmente, que la evaluación debe atender a los postulados del MUM.

El capítulo 2 hace referencia a “La meta evaluación docente en la BUAP”, de los autores Yadira Navarro, Ana Elena Posada, Patricia León, Ignacio Hernández, Juan Santiago y Wietse de Vries, quienes se centran en una de las etapas del modelo evaluativo que había surgido a partir del MUM. Los autores declaran que el objetivo de este capítulo es presentar un análisis de los registros de las bases de datos institucionales de doce periodos de la evaluación de la docencia, para que las comisiones del Pieva tuvieran información del comportamiento docente y para que contaran con herramientas para el análisis más pormenorizado de esta actividad.

Una de las conclusiones más significativas, desde mi punto de vista, es que el instrumento es confiable, pero podría mejorarse. A partir de esto, se recomendó que se incluyeran ítems relativos a condiciones que rodean la enseñanza y el aprendizaje y no sólo a la actuación del docente. Otra conclusión muy importante es que la práctica docente es compleja, que no puede reducirse a la asignación de una calificación y, por lo tanto, que no debe ligarse a estímulos o castigos. Se considera que los resultados de la evaluación deben tomarse en cuenta para decidir políticas institucionales que promuevan mejoras. También encontraron que hay factores externos al docente que afectan la evaluación, como el tamaño del grupo, el tipo de materia y la carrera. En cambio, hay otros que no son determinantes como el nivel de ESDEPED, si pertenecen a Promep, si son miembros del SNI o su categoría laboral.

Me parece que los autores de este capítulo llevaron a cabo una tarea titánica, a pesar de que hicieron una muestra, pues revisaron muchos y muy diversos datos. Cierran este capítulo con una serie de recomendaciones para rediseñar el instrumento de evaluación de la docencia considerando al MUM; estas recomendaciones se refieren tanto al instrumento como a la forma de dar a conocer los resultados.

La segunda parte de este libro se titula “Alcances de la evaluación de la docencia universitaria bajo el referente del Modelo Universitario Minerva”. En esta segunda parte, se encuentra el capítulo 3, de Ernesto Cortés, Margarita

Campos, Patricia Moreno, Etelvina Archundia, Ana Elena Posada y Wietse de Vries, que se titula “Expectativas acerca de la docencia y su evaluación en el MUM”. Se hace una descripción muy detallada y completa del MUM y de los fundamentos teóricos que lo sustentan. Para los que no trabajamos en esta institución, resulta un documento muy interesante para comprender cómo se está moviendo la BUAP en términos de su propuesta educativa. Pero para los académicos, administrativos, técnicos y todo el personal de esta casa de estudios, así como sus estudiantes, resulta un documento obligado de consulta que puede ayudarles a entender hacia dónde se están encaminando las intencionalidades formativas de nuestra universidad pública.

El cuarto capítulo, “Los referentes en el estado del arte de la evaluación de la docencia universitaria”, de Patricia Moreno, Ixchel Reyes y Raymundo Ávila, ofrece un recorrido por cuanto se ha hecho de investigación sobre la evaluación de la docencia, particularmente en la educación superior, desde la última década del siglo pasado hasta la década presente. Los autores señalan que construyeron este estado del arte como referente externo que orientara el nuevo instrumento para la evaluación de la docencia y que fuera más congruente con el MUM.

Este estado del arte está construido desde tres referentes: uno teórico, otro metodológico y otro normativo. Trata de responder a la complejidad que representa la evaluación de la docencia. Me llama la atención que los apartados teóricos y metodológicos son muy extensos y ricos, razón por la cual también este capítulo se convertirá en un referente para aquellos que hacen investigación sobre la evaluación de la docencia. Sin embargo, el apartado sobre la normativa es más bien corto, lo cual muestra por dónde andan las investigaciones en el tema. También puede reflejar que la evaluación de la docencia no se ha normado en las instituciones educativas. Los autores de este capítulo señalan que no hay investigaciones que reporten cómo se ha normado esta tarea en las instituciones educativas.

El capítulo 5, de Patricia Moreno y Soledad García, me parece muy significativo. Muestra la construcción del nuevo instrumento de evaluación de la docencia que responde a las características del MUM. Se recupera todo lo que se había construido con anterioridad. El título de este capítulo es “Un nuevo cuestionario para evaluar la docencia en la BUAP: el resultado de un proceso colegiado”. Esto último, lo de resultado de proceso colegiado, me parece muy significativo, pues en mi experiencia como académica universitaria he podido constatar que cuando hay buen trabajo colegiado y buena colaboración entre académicos, se pueden lograr cosas de calidad muy alta (investigaciones, publicaciones, diseño de instrumentos), que puede compartirse y darse a conocer, como es el caso de este instrumento y de este libro. En este capítulo y con la descripción de cómo construyeron el instrumento y sus características, se sintetiza todo el contenido del texto. Desde mi punto de vista, este capítulo es la joya de la corona del libro.

Al final, Patricia Moreno y Witse de Vries, compiladores de la obra, escriben un apartado de reflexiones sobre la evaluación de la docencia, así como sus complejidades, que vivieron muy cercanamente al ser parte de este equipo del Pieva. También se muestra en la afirmación de que “no hay evaluaciones perfectas” y, aunque no lo dicen así, tampoco las hay “eternas”. No son perfectas porque no es posible evaluarlo todo, particularmente cuando se trata de procesos complejos, como la práctica docente, y tampoco son eternas, pues tienen que irse actualizando para que respondan a las nuevas necesidades de la institución, de los profesores y alumnos, e incluso de la sociedad. Además, estas conclusiones dan una muestra contundente de lo mucho que han madurado en la BUAP con respecto a la evaluación de la docencia.

En fin, este texto da muestra de cómo la evaluación puede ser útil para mejorar, no sólo lo que se evalúa, sino la propia evaluación. No me queda más que invitarlos a leer esta obra si son parte de esta comunidad universitaria, si son investigadores de la docencia, si están interesados en diseñar instrumentos de evaluación en sus instituciones o si son docentes evaluados. Quiero felicitar a todos los que han participado en esta experiencia en lo general, y al equipo del Pieva, en particular, por lo bien que lo han hecho, lo cual se refleja en esta interesante obra, y por la idea de publicar este libro de interés para muchos de nosotros.

